LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Dia.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento. Flojo	Viento. Recio	Atmósfera.	SOL.
Barcelona 1 mes. 6 rs.	16	10 n.	9°	768'2	OSO.		Sereno.	Sale á las 6 h. 7'
Fuera tres meses 24 rs.	17	7 m.	8'8	768'5	OSO.		Id.	Se pone 6 h. 10'
Extranjero id. 64 rs.		2 t.	15°	766'3	SSE.		Id.	LUNA.
								Sale á las 12 h. 25 m.
								Se pone 2 h. 35 m.

SANTO DEL DIA: San Gabriel arcángel y el beato Salvador de Horta, confesor.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia de Santa Isabel, de religiosas terciarias de San Francisco de Asís: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

LOS CHOCOLATES, CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID, se expenden en los establecimientos de don Agustin Massana, calle Fernando, 14; Parent hermanos, Rambla del Centro, 36 y 38 y Ancha, 27; Alberto Martorell, confitería del Liceo; J. Monclús, confitería, calle Fernando, 1; Costa y Bofill, confitería, plazuela del Angel; viuda de Palay y Moré, Cambios Nuevos, 15; Salvador Barnola, Rambla Canaletas, confitería de la Torre, y en otros muchos establecimientos en que se vén los rótulos de la «Compañía Colonial.»

ABANICOS Y JUGUETES, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

TRASLADO. Las verdaderas máquinas inglesas para coser, de última invencion; su depósito de la calle del Bou, se ha trasladado á la calle Ancha, n. 21, tienda en construccion, vendiéndose interinamente en el entresuelo de la misma.

A LOS SS. CEREROS y tratantes en cirios.—Véase el anuncio.

MAQUINISTA para zapatero, se necesita una que sepa su obligacion. Escudillers Blanchs, n. 1, zapatería, darán razon.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V.e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT. BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de marzo, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el dia 21.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor BETIS, su capitan don José Nuchera, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols, el dia 19 del actual á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor ANDALUCIA, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cadiz el 20 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, calle de Lauder, núm. 1, bajos.

El vapor PERSEVERANCIA, su capitan D. Pedro Garcia Brave, saldrá el martes 19 del corriente para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Se despacha en la agencia del Sr. Bohigas, plaza de las Ollas, núm. 4.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes funcion 31 del tercer abono, bajo la direccion del eminente artista señor Valero, el magnífico drama en 3 actos, «Deudas de la honra», y última irremisible representacion del grandioso baile, «Flama.»—Entrada 4 reales.—A las 7 y media.

Pasado mañana miércoles, á beneficio del director de la maquinaria, la nueva comedia en 3 actos, «El testamento de Acuña», y la en un acto, «El sacristan y la viuda.»

En contaduría se despachan los billetes para este beneficio.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 18.—Núm. 42 de abono.—La comedia en 3 actos, «Los fadrins externs».—Dando fin con «Baile Nacional».—A 3 rs.—5.° piso 2 rs.—A las 7 y media.—Mañana la penúltima representacion en la presente Cuaresma de la aplaudida ópera «Jone», y pasado mañana la 8.ª representacion del gran drama sacro «Passió y mort de N. S. J.»—Para ambas funciones se despachan localidades en administracion.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy lúnes.—La Salvadora de las quintas.—Barceloneses: esta Asociacion de acuerdo con las empresas de los teatros del Liceo, Principal, Circo y Romea, las que con un desprendimiento superior á todo elogio y digno de la mas profunda gratitud, han ofrecido gratuitamente contribuir á las funciones que esta sociedad trata de dar en dichos coliseos, con el laudable fin de arbitrar recursos para librar del servicio de las armas á los jóvenes que hallándose exhaustos de recursos no puedan satisfácer el importe de la redencion fijada por las comisiones que entienden en el asunto. Espera pues esta junta directiva de vuestra cooperacion que asistireis hoy á la funcion que esta Asociacion ha determinado dar en este teatro.

Orden de la funcion.—La pieza en un acto, «Vostés-dirán,» y 59 representacion del gran tiberio cómico lírico bailable en dos actos, «Robinson petit.»—Entrada 2 rs.—Habrá bandeja.—A las siete y media.

Mañana mártes última irremisible representacion de «Robinson petit.»

Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy lunes, á beneficio del primer galan jóven don Hermenegildo Goula.—Estreno de las dos nuevas producciones, debidas á la pluma del conocido escritor don Gerardo Blanco, tituladas: «El vino de Valdepeñas,» drama en tres actos, y la comedia en un acto, «Un parte telegráfico.»—A las siete y media.—Habrá bandeja.

Mañana martes, festividad de San José, tendrá lugar la acostumbrada funcion del teatro Catalá, á la cual tendrán derecho de asistir los señores abonados por ser la primera de la cuarta série de dias festivos, poniéndose en escena las dos aplaudidas producciones catalanas del distinguido escritor don Serafin Pitarra, tituladas: «Lo rector de Vallfogona,» y «Café y copa.»

Se despachan localidades en contaduria.

La empresa previene á los señores abonados á la finida série, que dispondrá de las localidades que no fueren renovadas por todo el dia de hoy.

TEATRO DEL ODEON.—Grande y variada funcion recreativa, de prestidigitacion y escamoteo, que tendrá lugar hoy lunes por don Fructuoso Canonje á las 7 y media.

Se espenden localidades en la rejilla del Teatro á las horas de costumbre.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funcion para mañana 19 de marzo de 1872, á beneficio de don Narciso Bover, representante de la Empresa y administrador de dicho teatro.—1.° Sinfonía.—2.° El drama catalan en 3 actos, titulado: «La Flor de la montanya».—3.° La pieza catalana en un acto, «Sistema Raspall».—A las 7 y media.—Entrada 2 rs.—Habrá bandeja. c2

TEATRO TIRSO.—Gran funcion para mañana martes, festividad de San José, á beneficio de Francisco Monner (primer actor cómico de la compañía).—1.° Sinfonía.—2.° El drama en 5 actos, «Luzbel Predicador y castigo de la impiedad».—3.° El baile «Un inglés en la escuela de baile».—Precios de costumbre.—Habrá bandeja.

CRONICA LOCAL.

En la reunion que celebraron ayer mañana los socialistas en el teatro Talía, despues de quedar sentado, así, rotundamente, que no hay Dios y que el bello ideal de la sociedad estriba en la desaparicion de las clases consumidoras y no productoras, se discutió la proposicion de convocar una reunion de delegados socialistas de todos los pueblos de la provincia al objeto de acordar si el partido tomará parte en las próximas elecciones ó se encerrará en el retraimiento. Esto motivó reclamaciones y protestas de los que creian que en la sesion al aire libre, celebrada el domingo anterior, se habia acordado el retraimiento, lo que, sin embargo, no impidió que la proposicion fuese aprobada. La concurrencia que asistió á tan interesante debate no fué muy numerosa y en ella, mas que los socialistas, abundaban los que en el teatro Romea acostumbran aplaudir los chistes del popular Pitarra.

—Esta noche á las ocho se celebra la conferencia agrícola semanal en el Instituto agrícola de San Isidro, continuando la discusion del tema sobre si es conveniente la intervencion de los propietarios rurales al formarse los nuevos amillaramientos.

—En la noche del sábado al domingo penetraron en una fábrica de la inmediata villa de Gracia algunos hombres cuyo número se hace ascender á diez ó doce y asesinaron al sereno que custodiaba el edificio. El infeliz tenia trece puñaladas.

—En la misa que á las doce y media se celebró ayer en la iglesia de la Merced con asistencia del regimiento de Saboya, la música del cuerpo tocó de una manera admirable la sinfonía del «Dinorah» y otras piezas de tan aplaudida ópera. Algunos soldados organizaron un pequeño coro y cantaron la «Plegaria» y el «Santa María» del cuarto acto de la citada ópera.

—Esta noche se pone en escena en el teatro del Circo la aplaudida zarzuela en dos actos, «Robinson Petit», dedicando su producto á favor de la «Salvadora de las Quintas».

Segun se nos ha dicho, todas las principales partes que forman la Compañía de aquel coliseo han cedido gustosos sus salarios de este dia en favor de dichos jóvenes.

—Ayer desde una casa nueva del Ensanche fué conducido al Hospital un pobre pintor que se fracturó una pierna al caer de un andamio en el que trabajaba.

—La noche del sábado un sereno de la Barceloneta procedió á la detencion de un ratero que se habia quedado escondido en el interior de una taberna en el acto de cerrar el establecimiento. Cuando fué registrado se le encontraron ocho pesetas sustraidas del cajon de la tienda.

—Con el título de «La Aurora» ha empezado á ver la luz en Gerona desde ayer un nuevo periódico que levanta la bandera conservadora-legitimista ó alfonsina, que es lo mismo, al entender del nuevo cofrade. Sus números verán la luz todos los domingos. Saludamos al nuevo colega y le deseamos mas ventura y prosperidades que las que ha tenido hasta ahora la causa que defiende.

—Del mismo periódico tomamos la siguiente noticia:

«El martes falleció en Figueras el señor don Mariano Fages de Sabater, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas, y persona dignísima que por su gran ilustracion y vastos conocimientos se habia captado siempre el aprecio de sus conciudadanos. Es una sensible pérdida para la provincia, y para su apreciable familia y amigos, á quienes sinceramente acompañamos en el justo sentimiento que les aqueja.»

—Se ha hecho presente á un colega que si se lleva á efecto el cobro de los derechos de matadero á un tanto por kilógramo y no por cabeza como se practica en el dia, los vecinos de esta capital comerán la carne de peor calidad que hasta aquí, porque las reses que se maten no serán muy robustas. Segun se anunció, deben celebrar una reunion los tratantes de carnes para ocuparse en este asunto.

—Anoche observamos en el teatro del Liceo que algunas señoras, no muchas, habian adoptado ya como adorno la peineta de que tanto nos hablan los periódicos de Madrid. En cuanto á lo del «traje español de pura raza» no hemos visto todavía que ninguna de nuestras damas lo hubiese adoptado. Se nos figura que en Barcelona no va á tener imitadoras el ejemplo de las damas madrileñas.

—Mañana de 3 á 5 de la tarde y el miércoles dia 20, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, la Sociedad barcelonesa procederá á la vacunacion directamente desde la vaca.

—El peso de las mercancías descargadas en nuestro puerto durante el pasado mes de febrero, ha ascendido á 40.313,383 kilógramos Han venido en 365 buques; y han pagado por el arbitrio sobre el derecho de descarga para las obras del mismo puerto 62,982 pesetas.

—Dice el «Constitucional» de Mahon que el miércoles próximo quedará la carcel de aquel partido completamente vacía á no ingresar ningun preso durante estos siete dias.

«Esto—añade el mismo colega—es la prueba mas evidente de las buenas costumbres de estos isleños, los que, segun es de ver, no se han pervertido tanto como quieren suponer los señores neos con las prácticas liberales que tanto les escuecen.»

—Dice el «Tarraconense»: qre los barberos de aquella ciudad tratan de declararse en huelga.

—El juzgado de Valls acaba de fallar una causa criminal instruida contra nueve sugetos por los sucesos ocurridos en aquella villa el dia 1.° de octubre de 1869, declarando á cuatro de ellos rebeldes por no haber sido habidos, condenando á prision correccional á otro, absolviendo de la instancia á tres y libremente á uno. La causa, con arreglo á la ley, ha sido elevada en consulta al Tribunal Superior.

—El último número de «La Ilustracion de Madrid» contiene hermosos grabados é interesantes artículos. Hé aquí el sumario:

Texto.—Ecos, por don José Fernandez Bremon.—Crónica de la quincena, por don B. Perez Galdós.—Algunos breves rasgos para la biografía del Excmo. é Ilmo. señor don

Eugenio de Ochoa, por don Pedro de Madrazo.—Una novela por entregas, por don Peregrin García Cadena.—Don Marcelino García Obregon, por X.—Explicacion de los peinados, por E.....—Puente del Diablo, por X.—La seccion cuarta del Museo Arqueológico Nacional, por don Fernando Fulgosio.—Arco de Santa María, en Búrgos, por X.—Los conciertos y el cigarro, por don Antonio Peña y Goñi.—La visita, por M.—El murciélago (poesía), por don Manuel del Palacio.—Modas, por doña María del Pilar Sinués de Marco.—No hay deuda que no se pague... Cuento original (continuacion), por don Alvaro Romea.

Grabados.—El teniente coronel don Marcelino García Obregon, dibujo de don Alfredo Perea.—Puente del Diablo en Martorell, dibujo de don J. L. Pellicer.—Excmo. señor don Eugenio de Ochoa, copia de un retrato pintado al óleo por el Excmo. señor don Federico de Madrazo, dibujo de don Alfredo Perea.—Arco de Santa María, en Búrgos, dibujo del señor Avendaño.—La visita, cuadro pintado por don José Casado de Alisal, dibujo de don N. Mejía.—Una sala del Museo Arqueológico de Madrid, dibujo del señor Fuster.—Museo Arqueológico de Madrid. Puteal; Amphora; Oxybaphon; Hydria, dibujos del señor Fuster.—Modas: últimos peinados, dibujos de don Daniel Perea.

Nuestros lectores saben que hace mucho tiempo está proyectado convertir en parque los terrenos que fueron solar de la ciudadela, cedidos con este objeto por el gobierno al Ayuntamiento. Del tal parque se ha hablado algunas veces como muy próximo á construirse, y otras ha quedado en el olvido, sin que se mencionara tan solo. Hoy parece que vuelve á resucitar la idea de su construccion, terminado ya el concurso para la adopcion del plano que mejor llenase las condiciones de belleza y conveniencia que ha de tener el parque, y si los rumores que circulan no son inexactos, no han de pasar muchos dias sin que el Ayuntamiento se ocupe sériamente del modo de llevar á cabo la construccion de tan importante obra lo mas pronto que la magnitud de la misma lo permita.

Parece, sin embargo, que en el concurso celebrado no han marchado las cosas como era de desear, y constantes en nuestro propósito de tener al público al corriente de cuanto ocurre en los asuntos locales que directamente le interesan, publicamos á continuacion un artículo que nos ha sido remitido, deseosos de que se haga luz sobre los puntos que en él se indican y se éntre de lleno en el camino de la justicia.

EL PARQUE DE LA CIUDADELA.

Cedido al Excmo. Ayuntamiento de ésta el solar que ocupaba la ciudadela, con objeto de crear parques ó jardines para esparcimiento de la poblacion, se abrió en 14 marzo de 1871 público y universal concurso para la admision de proyectos ajustados á las bases ó ley de cesion. Terminado el plazo en 1.° de setiembre último, se constituyó el jurado calificador: despues de transcurrido mucho tiempo, comunicó éste á la corporacion municipal que no podia entrar en el exámen de los proyectos recibidos, por cuanto ninguno estaba ajustado á las condiciones del programa, confundiendo hasta cierto punto las condiciones principales ineludibles con las accesorias ó de método, de las cuales podia prescindirse sin mengua de la concepcion, alguna como la de presentar los proyectos encuadernados sin importancia, y otras como querer detalles á la mezquina escala de un centímetro por metro, inadmisibles. En vista de esto y por el interés que algunos individuos demostraron para que se admitieran unos proyectos venidos de Inglaterra, se formalizó nuevo concurso, pero dando un plazo tan sumamente corto, que equivalia á negar la admision de nuevos proyectos como no fuese los recien llegados, plazo ridículamente limitado para un proyecto de tanta magnitud; ¡plazo de 15 dias!

Sucedió lo natural que solo pudieron concurrir los tres que primero se presentaron y luego los ingleses. El Jurado, procediendo con una velocidad muy distinta de la que se obligaba á seguir á los concurrentes, se ha tomado mucho tiempo á pesar de haber estudiado ya los tres primeros, y en conjunto ha invertido mas de 5 meses. Qué motivo ha obligado al Jurado á emplear tanto y tanto tiempo, qué falta de unidad de miras se han dibujado y qué viento é influencias han reinado en su seno, lo ignoramos; pero el resultado es significativo y digno de fijar la atencion.

El mencionado dictámen no contiene, como suelen todos los de naturaleza semejante, un análisis metódico y circunstanciado de los diferentes proyectos y su respectiva comparacion, sino que simplemente se limita á decir que considera digno al accésit el de número 2, cuyo carácter dominante es la buena voluntad y asiduo trabajo, pero que tiene mezquindad de conceptos, pobreza de concepcion y falta de gusto artístico en la estructura y disposicion de los edificios y jardines, y faltando por otra parte á las bases del concurso, propone se adquiera el de núm. 1, en el cual quedan olvidadas las condiciones ineludibles, fijadas en la ley de cesion de los terrenos, destinando una parte excesivamente

grande á la edificacion y estableciéndose en él un enlace imperfecto entre las nuevas y antiguas vias sin armonía con el plan de ensanche. Estos elogios bien poco envidiables se hacen el dictámen que solo aparece firmado por los señores Soler y Matas y Artigas, y lo decimos porque no se indica si todos los demás que componian el Jurado están conformes con él, ni el número de votos que cada uno obtuvo en pró ó en contra. Parece que hubo sesiones algo acaloradas, y que algunos de los miembros de mas peso facultativo abandonaron el salon. Es chocante su laconismo habiéndose tomado tanto tiempo; además se ha presentado al Municipio en uno de los primeros dias del corriente mes, y su fecha es del último de enero; ha mediado, pues, un espacio de tiempo de treinta y pico de dias. Cuál ha sido la causa de esta otra informalidad, tambien la ignoramos; pero debemos llamar sobre ello la atencion para que se vea la buena fé y justificacion del célebre Jurado.

Producidas tantas irregularidades y no habiendo dado resultado el concurso de los 15 dias, como no podia darlos, procede prorogar su plazo ó abrir otro nuevo, señalando un término regular de 3 ó 4 meses por ejemplo, y es indudable, atendido el número de planos generales litografiados que se habian adquirido del Ayuntamiento, que no faltaran opositores; pues siempre se ha pecado de limitar el tiempo, y los mismos que han concurrido tendrán ocasion de enmendar los defectos que pueda tener y completar lo que en ellos quedó pendiente.

Parece que hay quien trata de formar en la casa un proyecto que sea recopilacion de los presentados, pero esto es improcedente é inmoral y puede dar lugar á abusos poco edificantes y de diferentes especies; en consecuencia, interesa combatirlo y rechazarlo. Trabajos de la naturaleza del que nos ocupa solo deben hacerse en público y formal concurso, y es el proceder que conviene á los intereses morales y materiales de esta ciudad.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 16 de marzo.—Hace dias que se habla de la desaparicion del ex-infante don Francisco y hasta hay quien asegura que ha hecho algunas visitas infructuosas en Madrid, y con este motivo menudean las anécdotas y los chismes en los círculos políticos.

Háblase de reforma de Constitucion, y yo creo que semejantes rumores no obedecen mas que á vagas inquietudes y á motivos puramente electorales. A pesar de que conozco cuán desatentados andan la mayoría de nuestros hombres políticos, no puedo en modo alguno creer que se cometan semejantes imprudencias. Es imposible dudar que la actual situacion se sostiene bajo la base del sufragio universal y de los derechos individuales, que forman, digámoso así, el nervio del nuevo órden de cosas; y no aconseja bien quien aconseja semejantes innovaciones. Por otra parte, prescindiendo de los medios de fuerza en que racionalmente no hay que pensar, esa reforma seria sumamente laboriosa, toda vez que para intentarla seria preciso convocar Córtes Constituyentes á raiz de estas elecciones generales, y es muy difícil que sin grandes conflictos y tal vez grandes catástrofes pudiera llegarse al fin que dicen los radicales se proponen los fronterizos. Si esto se intenta, gran cosecha de desdichas y de sinsabores se prepara al país.

Yo entiendo que semejante reforma solo puede hacerse mediante un golpe de Estado y bajo el fuego de los cañones.—¿Y está el país para golpes de fuerza? ¿Y hay quien tenga autoridad y prestigio necesario para ser el dictador? Esta es la cuestion, bien difícil por cierto, de resolver.

La «Epoca» desmiente hoy el rumor de que ayer me hice eco, añadiendo que los coches mandados á deshacer en las caballerizas reales son de servidumbre, mas hay quien insiste en asegurar que los coches deshechos son coches de gala y de los llamados de «persona,» construidos en tiempo de Fernando VII.

Felizmente se han desvanecido los rumores de trastornos en Cádiz. Rumores que se atribuyen recíprocamente los coligados y los ministeriales.

La pacificacion de Cuba no adelanta: y á pesar de que cada dia se nos dice que la insurreccion está completamente vencida, hoy nos comunica el telégrafo la noticia de un encuentro sangriento del que han salido nuestras tropas vencedoras.

Los radicales con una maniobra hábil han inutilizado los trabajos del señor Sagasta, presentando al duque de la Victoria como candidato por el distrito del Centro de esta capital. El señor Ruiz Zorrilla al saberlo, ha dirigido un telégrama al general Espartero, ofreciéndole todo su apoyo para que obtenga, si acepta la candidatura, una votacion unánime.

Se confirman las noticias de que el gobierno ansiosa y febrilmente busca fondos en el extranjero.—C.

PARIS, 15 DE MARZO.—Ayer terminó la Asamblea nacional la larga discusion motivada por el proyecto de ley relativo á la «Internacional,» el cual ha sido adoptado, como era de prever, por una gran mayoría de votos, á pesar de los heróicos esfuerzos que algunos hombres lógicos y consecuentes en sus ideas liberales han hecho para combatir las perniciosas tendencias de la mayoría, en medio de la atmósfera autoritoria que se respira en Versailes. Sin embargo, á estos esfuerzos se debe que haya desaparecido del proyecto una de sus mas exorbitantes disposiciones: la que autorizaba á los tribunales correccionales á privar en ciertos casos á los miembros de las asociaciones proscritas de su cualidad de franceses. Esta disposicion ha sido reemplazada con la facultad atribuida á los tribunales de sujetar al condenado despues de cumplida la condena á un período de cinco á diez años de vigilancia de la alta policía y con el derecho para la administracion de expulsar del territorio á estos condenados por igual número de años. Tambien dió ocasion á un reñido debate el artículo tercero, dirigido contra los propagandistas de las doctrinas de la «Internacional.» M. Laboulaye y M. de Pressensé bien hicieron notar que la vaga redaccion del artículo podia dar lugar á una elástica interpretacion que lo haria sumamente peligroso: la mayoría no se mete en tales honduras: se adhiere á la ley como quien se agarra á un clavo ardiendo por no rodar al precipicio. Es un lamentable espectáculo el que está dando la pusilanimidad de ciertos hombres en los momentos actuales. El draconismo de la ley solo se concibe en el tirano que solo se sostiene por el derecho de la fuerza. Si para combatir las tendencias de la nueva asociacion no hay la fuerza de la razon y del derecho, la «Internacional» triunfará á pesar de todos los obstáculos; si la razon y el derecho no la apoyan, caerá sin que haya contribuido á su ruina ninguna ley excepcional.

Circula el rumor de que el general Cissey va á presentar dentro de pocos dias á la Cámara, pidiendole que vote su urgencia, una demanda de crédito de doscientos millones para el arma de ingenieros, á fin de activar todo lo posible las obras de defensa proyectadas. Dícese que la mitad de esta suma debe destinarse á la construccion en los alrededores de Paris de veinte fuertes, cuya situacion ha sido indicada por los ataques de los alemanes en la última guerra y que vendrian á costar unos cuatro millones cada uno, destinándose los veinte millones restantes á la proteccion de la capital. En efecto, perdidas las plazas de Estrasburgo y de Metz, Paris se encuentra con respecto á Alemania en primera línea, y se comprende muy bien que el ministro de la Guerra trate de hacerlo inexpugnable. La segunda mitad de este crédito se reservaria para crear á Francia una frontera de Lougwy á Belfort, en cuanto hayan partido los prusianos, pues por el momento se oponen á todo nuevo trabajo de fortificacion, hasta en los departamentos que últimamente evacuaron.

Coméntase mucho la afectacion con que cambian los testimonios de amistad y aprecio los gobiernos de Prusia é Italia, y ante el completo aislamiento en que nos hallamos en Europa y la debilidad que nos aqueja á consecuencia de nuestros recientes desastres, empiezan todos á comprender la necesidad de no enemistarnos con exageraciones clericales con ese reino de Italia del cual fuimos ayer protectores y árbitros y cuya benevolencia nos vemos hoy precisados á conservar «propter salutem.» ¡Lo que va de ayer á hoy!—X.

LÓNDRES, 11 DE MARZO.—La cuestion del «Alabama» ha cesado por fin de ser el bú de nuestros círculos rentísticos y mercantiles. Verdad es que al decir de los pesimistas, la contestacion de los Estados Unidos, aunque no debe llegar hasta mañana ó pasado mañana, ha sido préviamente comunicada por el gabinete de Washington á sir Eduardo Thornthou, quien ha mandado un resúmen de ella por telégrafo, y que de esta comunicacion se desprende que el gobierno norte americano se niega á reformar la memoria por él entregada al tribunal de árbitros de Ginebra. No parece que contradiga de un modo absoluto la asercion de lord Granville de que los perjuicios indirectos no iban incluidos en las reclamaciones aceptadas por Inglaterra al firmarse el tratado de Washington; mas insiste en que se someta esta reclamacion al tribunal de Ginebra, conformándose con retirarla si este no la considera procedente. El gobierno inglés tendrá que deliberar sobre esta nueva forma que ha tomado ahora la cuestion, y dicen los pesimistas que no querrá ceder ni un ápice, pues se halla firmemente resuelto á no pagar ni un céntimo en concepto de indemnizacion de perjuicios indirectos y además no quiere arriesgarse á correr el peligro de una decision contraria del tribunal internacional, aunque esta decision solo pueda aparecer como una remota hipótesis.

Se conviene en que M. Fish, secretario del departamento de Negocios extranjeros, no podia modificar la Memoria del gobierno norte-americano omitiendo en ella las reclama-

ciones por los perjuicios indirectos, porque se fundaban en el tratado de Washington, que ha recibido ya la sancion del Senado, cuya influencia en la política extranjera de la república es bien conocida. Por otra parte, Inglaterra, que no puede aceptar la proposicion de M. Fish de dejar al tribunal de Ginebra el cuidado de resolver esta cuestion, propondrá á los Estados Unidos la anulacion del tratado de Washington y que se entablen nuevas negociaciones para la presentacion de otro tratado al Senado norte-americano. Por supuesto que al proponer esta solucion Inglatetra no lleva la mira de proporcionar á los Estados-Unidos una ocasion de renunciar honrosamente á su demanda; pero mientras con tal criterio se juzga aquí la cuestion, en los Estados-Unidos todos los partidos consideran unánimemente el tratado de Washington como base definitiva y final de la solucion de la cuestion del «Alabama», siendo por lo tanto probabilísimo que tanta obstinacion se mostrará allí por conservarle como aquí en negar á los árbitros de Ginebra la competencia para dirimir la cuestion de los perjuicios indirectos.

Los pesimistas añaden á todo esto que los Estados Unidos han resuelto hacer uso en la cuestion de las pesquerías del Canadá de derechos que Inglaterra no ha reconocido. No hay duda que esto seria para Inglaterra un «casus belli.» Pero no todos piensan del mismo modo, porque el Canadá y las demás colonias inglesas no se encuentran tan expuestos como generalmente se cree á los ataques de los norte-americanos. En el Canadá se podria reunir fácilmente un ejército mucho mas fuerte que el que actualmente tienen los Estados-Unidos, y por otra parte calcúlase que estos no podrian con su flota bloquear los puertos ingleses, en tanto que Inglaterra podria bloquear muy bien los puertos de la Union americana. Además los hombres de Estado de los Estados-Unidos no pueden abrigar el designio de hacer la anexion del Canadá, porque esta anexion destruiria el equilibrio de la Union y pondria al nuevo estado al lado de los del Sud, con lo cual la república no habria hecho mas que proporcionarse un elemento disolvente.

No es creible, pues, que el general Grant se empeñe en adoptar una política belicosa que en todos conceptos entraña tantos peligros, y aun teniendo un éxito completamente favorable podria ser de tan funestas consecuencias para la república. Teniendo en cuenta estas razones, los optimistas explican la enérgica actitud del presidente, atribuyéndola á un ardid electoral, ya que tales intrigas y astucias se necesitan hoy por hoy en los Estados Unidos para ganar las elecciones en el estado en que se hallan los ánimos. No pretendemos prejuzgar el litigio, ya que buenas y sólidas razones militan en pró de uno y otro partido. No hemos de tardar en saber cuál de ellos ha sabido comprender mejor la situacion y apreciar los resultados de este incidente que tanto ha dado que pensar y que decir á los hombres políticos de ambos continentes.—E.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 16 de marzo hasta las doce del dia 18 del mismo de 1872.

Casados ».	Viudos ».	Solteros 3	Niños 7.	Abortos 1.
Casadas 1.	Viudas 8.	Solteras 1.	Niñas 5.	

Nacidos.—Varones 29. Hembras 20

Nota oficial de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad en los dias 16 y 17 de marzo de 1872.

Bueyes 68.	Corderos 55.	Carneros 930.	Machos cabríos 29.	Total 1251 reses.
Vacas 14.	Terneras 33.	Cerdos 113.	Cabritos 9.	

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 16 de marzo.—Viento moderado variable en el golfo de Gascuña y lo mismo en el Mediterráneo; despejado en gran parte de la Península; mar tranquila ó algo agitada, gran oleaje en Bilbao. 751 Thurso, San Petersburgo; 755 Greencastle, Moscou; 759 Tarifa, Skudernas, Roma; 760 Palma, Penzance, Helder, Estocolmo; 762 Lisboa, San Fernando; 763 Barcelona, Alicante; 764 Bilbao, Coruña; 767 Montauban; 768 Oporto.

Barcelona 16 de marzo de 1872.—José de Carranza.

CRONICA RELIGIOSA.

Mañana 19, en la parroquial iglesia de San Miguel del Puerto se obsequiará al glorioso patriarca San José con los cultos siguientes: A las diez habrá oficio solemne cantado al órgano y sermon, siendo el orador el Pbro. don José Bombau, vicario de la misma iglesia.—Por la noche continuará el septenario dedicado á la Virgen de los Dolores, predicando el doctor don Francisco de Paula Ventalló, catedrático del Seminario conciliar.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CON ESCALA EN RIO JANEIRO.

Saldrá del puerto de BARCELONA el 26 del corriente marzo el grandioso y magnífico vapor de 3,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza, nombrado

ESPRESSO,

su capitan D. Rinaldo Vianelle admitiendo CARGA A FLETE Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor reune toda clase de comodidades y hace el viaje en solo 25 dias.

Lo despachan los señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

NOTA.—Se previene á los señores cargadores que cuanto antes dejen nota de sus mercancías, para la seguridad del puesto.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de marzo deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de marzo, debe entregarse en el muelle el dia 20 del mismo y la del interior del reino el dia 21.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el viernes 22 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio

---

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE ABRIL, á las diez de la mañana, el vapor correo francés SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el domingo 24 á las 10 de la mañana el vapor AUGUSTO, capitan D. Ramon Cerqueira, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de Aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª, calle ex-Cristina, n. 18, entresuelo.

Nuevo servicio regular y semanal.

PARA CETTE,

con escalas en S. Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el mártes 19 del corriente, por la noche, el nuevo y sólido vapor español ADELA, capitan Villalonga, admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.—Agentes Tomás Capdevila y C.ª, Llauder, n. 1, entresuelo.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE,

y escalas en S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

Saldrá todos los mártes por la noche, el vapor español CORREO DE CETTE, capitan Corbeto, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. Prax hermanos, calle de Prim, n. 9, (antes Cristina.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 18 del corriente, el vapor español AFRICA, su capitan D. Erasmo Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 20 del corriente, el vapor español PIZARRO, capitan D. Manuel Fano, admitiendo carga.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LONDRES.

Saldrá el 18 del corriente, el vapor español CORTES, su capitan Albi, admitiendo carga —Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 26 del actual el vapor español AFRICA, su capitan Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 22 del corriente á las 10 de la noche, el vapor español CIFUENTES, su capitan D. Pedro Sagre, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

LINEA HISPANO INGLESA.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el viernes 22 del actual á las 10 de la noche, el vapor español FRANCOLI, su capitan don Juan M. Garteguiz admite carga.—Consignatarios D. Pablo M.ª Tintoré y C.ª, Mendizábal, 19, bajos.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el mártes 19 del actual, á las 10 de la noche, el vapor español BESOS, su capitan D. Pedro Mercadal, admite carga.—Se despacha en la calle de Mendizábal, n. 19, bajos

PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA Y FERROL.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la goleta MERCEDITA, capitan D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos.—La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 11, bajos.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá con toda brevedad, el velero bergantin goleta LUISA, al mando de su capitan D. José Sevilla, admite carga á flete.—Consignatario D. R. Guille Casañes y C.ª, Llauder, n. 3, bajos.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantin goleta TORO, su capitan D. José Mas, admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de marzo el bergantin goleta ISABEL capitan D. Miguel Galiano, admite un resto de carga á flete y pasajeros.—Lo despachan Sres. Massó Primos y C.ª, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española NUEVA AURELIA capitan D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Plandolit y C.ª plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de abril próximo, el bergantin español SAGUNTO, capitan D. Manuel Gomez, admite pasajeros y un resto de carga á flete.—Dirijirse á los Sres. Masó, Primos y C.ª, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la acreditada fragata MAIPO, admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros.—Consignatarios señores J. M. Serra é hijo.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin SAN MIGUEL, admite carga á flete y pasajeros.—Darán razon los Sres. M. Casanovas y C.ª, Castaños, núm. 2, bajos.

PARA MANZANILLO.

Queda fijada para el 25 del actual la salida del bergantin goleta ATALAYADOR, capitan D. Tomás Gibernau; admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse á los Sres. Masó Primos y Compañía, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

Vigía de Cádiz del día 12 de marzo.—Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Nicasio Perez, c. don J. Señoran, de Bayona.—Hoy el vapor Augusto, c. don Silverio Cajigal, de Bayona.—Vapor Asturias, c. don A. Piñole, de Málaga.—Un místico de Moguer con vino, un místico de Bonanza con ladrillos, otro de Huelva con varios efectos, un falucho con recoba, y otro con huevos, de Ayamonte.

Observaciones marítimas.—Ha pasado para el Estrecho un vapor.

Buques salidos hoy.—El vapor Hadriano para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Buques salidos sin haberse nombrado.—Ayer. Vapor Buenaventura, c. don José Martin, para Bilbao, con escala en Bayona, Vigo y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al orto ventolinas del primer cuadrante: alguna niebla en la costa.—A las 12 NO. bonancible: alguna bruma.—Al ocaso ONO. idem: claro y celajería.

Vigía de Cádiz del día 13 de marzo.—Un místico de Bonanza con vino. Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Vapor Alicante, c. don Francisco Senante, de Málaga.—Polacra-goleta María Cleofe, c. don Jaime Ferrer, de Algeciras con vino, etc.—Balandra de hélice Cádiz, c. don Francisco Sanchez, de Sevilla.—Un falucho de Tánger con huevos, otro de Tarifa con naranjas, un charanguero de Sevilla con aceitunas, un falucho de Moguer con vino, un falucho de Tanger con huevos y naranjas, y el vapor Dos Hermanos, de Gibraltar.

Observaciones marítimas.—Entra un vapor inglés, con carga. Entrarán una fragata española del O., y de Poniente una balandra y un laud. Vienen del NO. dos bergantines. Ha pasado para Poniente un vapor.

Buques salidos hoy.—Anoche el vapor Asturias, c. don Anselmo V. Piñole, para Bilbao y otros puertos.—Vapor Augusto, c don Silverio Cajigal, para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Hoy el vapor Nicasio Perez, para Sevilla

Observaciones meteorológicas.—Al orto ventolinas del primer cuadrante: alguna niebla y nublado.—A las 12 S. bonancible: niebla.—Al ocaso OSO. idem: idem y celajeria.

Embarcaciones entradas en este puerto el dia de ayer.

De Smirna en 7 ds., vapor Cortés, de 265 ts, c. don José Albi, con 790 balas algodon, 34 sacos trigo y 6 canastos plantas á la órden y cargamento general de tránsito para Lóndres.

De Savannah en 32 ds., corbeta María, de 243 ts. c. don Juan Sitjes, con 300 balas algodon, 2400 duelas, 37 bigas y 831 trozos madera á los señores hijos de Taulina.

De Marsella en 1 dia, vapor don Juan Tenorio, de 120 ts., c. don Antonio Corbeto, con 1200 bultos trigo, harina y habichuelas á don Manuel García y compañía, 6 id. papel y pizarras á L. Gelabert, 7 id. tejidos á don J. Antich y Güell, 120 sacos habas y otros á los señores Prax hermanos, 125 balas fécula y otros á los señores Gil Nohet, 4 bultos drogas á los señores Vingut y Fontanals, 500 bultos drogas y frascos hierro á los señores hijos de Vidal, y Ribas, 10 id. porcelana y quincalla á los señores Camerasa y Pascual, 6 cajas queso á don Joaquin Cabot, 3 id. tejidos á los señores Ferrer hermanos, 10 id. quesos á los señores Monfort y Brugues, 11 id. cuchilleria, cintas y lanerias á don Gumersindo Blanchar, 3 id. cintas y cueros charolados á los señores Suari y Canals, 150 barricas petróleo á don J. Juliá é hijo y 23 bultos varios efectos á varios señores.

De Cette en 17 horas, vapor Correo de Cette, de 121 ts., c. don José A. Corbeto, con 20 cajas quesos á don Rafael Delgado, 22 id. id. á don L. Massa, 20 id. id. á los señores Mori Wihte y compañía, 10 barriles negro mineral á don J. M. Roca, 10 id. id. á don A. Cros, 3000 id. cal al señor Martin, 12 balas hilazas á los señores Canellas y compañía, 6 cajas cristaleria á don Ramon Girona, 10 sacos elástico para muebles, 8 barricas alambre á los señores Siatach hermanos, 8 cajas cristaleria á los señores Llopart hijos, 10 barricas achiote, 72 serones añil á don J. A. Nadal y compañía, 79 balas papel á don A. Lequffre, 8 cajas loza y otros y 18 balas lana á don A. Solá y Amat, 147 jaulas gallinas, 36 paquetes muelles, 5 cajas conservas, 40 bultos acero y 7 cajas vino á los señores Prax hermanos, 40 bultos drogas y otros efectos á varios señores y 7 pasajeros.

Inglesa.—De Newcastle en 12 ds., vapor Sphyux, de 540 ts., c. Gowdy, con 1070 ts. carbon é hierro á la órden.

Además 6 buques de la costa, con 5000 kilógramos carbon á don Francisco Suñer, y 294 pipas vino para trasbordar.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Marsella en 1 dia, vapor Perseverancia, de 54 ts., c. don Pedro García Bravo, con 42 bultos piezas de hierro y 14 id. sulfato de cobre á los señores Soler y Vila, 10 cajas tejidos y otros efectos á los señores Solá y Amat, 9 id. id. á los señores Ferrer hermanos, 10 id. idem á don Manuel García, 263 atados acero al ferro-carril de Pamplona, y otros efectos á varios señores.

De Almuñecar y escalas en 25 ds., laud Mariana, de 24 ts., p. José Beltran, con 23 pipas vino, 8 fanegas habichuelas y 40 paquetes pleita á la órden, 250 fanegas trigo á don Timoteo Capella.

De Marsella en 21 horas, vapor Union, de 360 ts., c. don Juan Bosch, con 305 sacos patatas y 300 balas harina á don Manuel García y Comp.ª, 500 sacos trigo á don Juan Antich y Guell, 10 barricas potasa á la órden, 13 bultos drogas á don Amadeo Cros, 11 barriles hilo de hierro á los señores Ferrer hermanos, 14 id. remaches, 56 barras y 100 chapas hierro á los señores Alexander hermanos, 350 cajas vino vermuth á la órden, 95 balas fécula y 140 barriles cloruro de cal á los señores hijos de Vidal y Ribas, 59 barriles petróleo á don J. Juliá é hijos, otros efectos y 14 pasajeros.

De Cette en 17 horas, vapor Adela, de 175 ts., c. don Rafael Villalonga, con 140 bultos lana y quincalla, 103 idem piedra y 50 jaulas gallinas á don Tomás Capdevila, 12 bultos vino á don Baldomero Luis, 1,050 paquetes mimbres y 837 aros para pipa á los señores Ferrer hermanos, 200 cajas aynamita al señor Dumoulin, 300 bultos drogas á varios señores y 7 pasajeros.

De Marsella en 1 dia, vapor Andalucía, de 192 ts., c. don Emilio Muñoz, con 572 sacos trigo á don J. M. Serra é hijo, 134 idem idem á los señores Antich y Gatell, 300 idem idem, 100 idem salvado, 25 idem habichuelas, 5 bultos tejidos y galleta á don Manuel García, 11 balas hilaza á don Francisco Serrat, 15 cajas árboles á don Ramon Oliva, 21 balas cueros á la Tenería Barcelonesa, 5 cajas tejidos á don Francisco Villadesan, 136 ruedas hierro al ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, 2 balas hilaza á don José Cañellas, otros efectos y 11 pasajeros.

Inglesa.—De Swansea en 8 ds., vapor Chavarri, de 653 ts., c. Haisman, con 1,040 ts. carbon en panes á la órden.

Inglesa.—De Cardiff y Gibraltar en 12 ds., vapor Vildosala, de 618 ts., c. Scott, con 1,050 toneladas carbon á la órden.

Despachadas del dia 16.—Laud Carolina, p. Simon Maluquer, para Valencia, con efectos.—Laud Desamparados, p. Salvador Carrillo, para idem, con idem.—Laud Dolores, p. Antonio Socías, para idem, en lastre.—Jabeque San Gabriel, p. Mateo Valent, para Marsella, con

efectos.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon, con idem.—Tartana Soledad, p. José Casanovas, para idem, con idem.—Polacra goleta Cecilia, c. don Juan Escandell, para Marsella, con idem.—Polacra goleta Beatriz, c. don Miguel Orts, para Puerto Rico, con idem.—Bergantin Jóven Gabino, c. don Jerónimo Galiana, para Alicante, con idem.—Pailebot San José, p. Miguel Navarro, para Ibiza, con idem.—Vapor inglés Gosforth, c. Duisdale, para la Garrucha, en lastre.—Vapor francés La France, c. Rouze, para Buenos Aires, con efectos.—Goleta rusa Eclipte, c. Damrocosky, para Torrevieja, en lastre.—Corbeta noruega Catharina, c. Ofrtad, para Christiansund, con efectos.—Vapor Extremadura, c. don Juan Ferrandiz, para Sevilla, con idem.—Vapor Darro, c. don Manuel Rodriguez, para idem, con idem.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, para Marsella, con idem.—Vapor Jóven Pepe, c. don Vicente Sister, para Cartagena, con idem.

Además 14 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Vapor francés La France, c. Bonaze, para Buenos Aires.—Corbeta rusa Jacobstad, c. Renilerrall, para Cagliari.—Balandra Estrella, c. Marques, para Ciudadela.—Tartana Concepcion, c. Company, para Palma.—Corbeta Flora Pombo, c. Gororde, para la Habana.—Polacra-goleta italiana Due Sorelle, c. Petricone, para Terranova.—Bergantin-goleta italiano Primavera, c. Casulla, para Veracruz.—Goleta noruega Adjuntor, c. Fournes, para Setubal.—Vapor Valenciano, c. Ortuño, para Valencia.—Id. Menorca, c. Victory, para Mahon.—Idem Jóven Pepe, c. Sister, para Cartagena.—Id. Darro, c. Rodriguez, para Sevilla.—Id. Estremadura, c. Ferrandiz, para id.—Id. inglés Gosfort i, c. Diusdale, para Garrucha.—Polacra Cármen, c. don Juan Orta, para Buenos Aires.

Vigia marítimo del castillo de Montjuich del dia 17 de marz .

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. galeno, celajes sueltos y neblinoso—A las 12 del dia S. fresquito y SE. bonancible de la tegnas de Badalona para levante, cielo claro y siguiendo los horizontes neblinosos; y al ocaso. ha quedado afirmado el viento al SO. y calmoso, marejadita del SSO. y larga del ESE. y círculo claro.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una fragata, diez corbetas, una de ellas con el casco pintado de blanco, tres corbetas polacras, nueve entre bergantines y polacras, uno de estos tambien lleva el casco pintado de blanco, cinco bergantines goletas, hay uno que será americano y de mucho porte, y otro de tres palos, cuatro polacras goletas, dos bombardas, tres goletas, dos pailebots y una balandra, y todos estos buques van en popa con rumbo ENE., y dos polacras goletas y un buque de gavias que barloventean, el último vendrá á este puerto: al SE. tres corbetas, una polacra y una polacra goleta que van para el ENE., y una polacra amurada por estribor: por el S. dos bergantines, una goleta y un pailebot que pasan á levante, y una polacra que ciñe de la vuelta de tierra; al SSO. y á larga distancia, dos buques de gavias de presencia española, los que vienen ganando la tierra y regularmente este puerto, y al SO. una polacra goleta española amurada por estribor, un bergantin, una goleta y un pailebot que llevan la otra vuelta, y salen del horizonte y del SO. dos buques mas de cruz siguiendo en popa con proa ENE. De vela latina catorce faluchos navegan por diferentes direcciones, cinco para este puerto, y dos javeques al E., los que van en popa. De levante vienen dos vapores mercantes de tres palos, parecen extranjeros, los que venian costeando y acaban de ponerse á gobernar el rumbo SO., probablemente pasarán á este rumbo.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para el mismo, se hallan los vapores «Darro», «Extremadura» y un inglés: por las aguas de la plana barloventean la corbeta «Flora de Pombo», la goleta «Prisca» y el bergantin italiano «Primevera», y de cinco á diez millas del SSE. al SE. van para el ESE. la polacra goleta italiana «Due Sorelle» y los rusos una corbeta y un bergantin goleta de tres palos.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD BARCELONESA
PARA LA VACUNACION ANIMAL.

Mañana martes dia 19 de 3 á 5 de la tarde y el miércoles dia 20 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, habrá inoculacion directamente desde la vaca, en el local de la Sociedad, calle de Ronda, número 154, bajos (próximo á Junqueras).

PRECIO DE UNA VACUNACION DIRECTA, 50 REALES.

Además en dicho establecimiento se expenden tubos con linfa vacuna, al precio de SEIS PESETAS uno.

NOTA.—Los pedidos de fuera podrán dirigirse á D. José de Letamendi, Merced, 4, 2.°; á D. Juan Giné, Libertad, 2, 3.°; á D. Antonio Anet, Ancha, 80, principal, y á D. Esteban Golofre, director del Matadero de Barcelona, fonda del Universo.—El importe deberá abonarse en metálico, letras de fácil cobro ó bien en sellos de franqueo.

VENÉREO. Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.°; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

PERFECCION. ECONOMÍA. SOLIDEZ.

¡ARMAS! ¡ARMAS! ¡OJO, OJO,
CAZADORES!

Gran armería
DE
DOMINGO COSTAS
Asalto, 9.-Lancáster, 1.
BARCELONA.

ESCOPETAS. Lefaucheux.	Rs.
1 tiro G.	130
1 id. P.	200
1 id. A.	240
1 id. D.	300
2 tiros G.	260
2 id. P.	280
2 id. A.	300
2 id. D.	340
Sección Extranjera.	
1 tiro P.	270
1 id. A.	300
1 id. D.	450
2 tiros A.	350
2 id. D.	480
2 id. D inglés	600
PISTON.	
1 tiro de 80 á 200	
2 id. de 200 á 500	
Caza y guerra foche.	140

REWOLVERS.	Rs.
7 m/m CH.	46
7 m/m.	50
9 m/m.	52
9 m/m.	60
12 m/m	60
12 m/m	70
Galant.	220
Bayet. Aguja.	110
Pirlot.	240
Chamelot.	300
Webley	100
PISTOLAS.	
1 tiro.	9
2 tiros.	30
2 id. foche.	45
Salon de 100 á 600	
AMETRALLADORAS.	
Carabina.	70
Rewolver.	40
Pirlot.	100
Combleain.	40
RIFLES.	
6 tiros.	300
Baston y cazn.	160

Imp. Ramirez.

LIBRILLOS ENGUADERNADOS.

300 hojas Hilo de Escocia. 42 reales gruesa. 3 cuartos uno.
300 hojas Persa doble fibra 48 reales gruesa. 4 cuartos uno.

Unicos que ha aceptado para la venta el depósito exclusivo del PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ, por poder ofrecer con ellos la seguridad de que no entran en su elaboracion los textiles sucios, como trapos de hospital, alpargatas y otros por el estilo, de que lleva á hacer uso á algunos fabricantes el afan de producir barato, ni los ácidos nocivos que se emplean para blanquearlos y darles las apariencias de textiles puros.—Depósito único en España: Barcelona, Asalto, 12.

BANCO POPULAR ESPAÑOL.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de revindicacion de bienes ó les estén estos ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales.

AVISOS.

DINERO. Se dá razon de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizábal, n. 1, 1.° 0

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan, calle Mendizábal, 1. 1.

Planchadora se necesita una ó dos de buenos informes. Calle Mediana S. Pedro, n. 33, tda.

Se desea saber el paradero del S. Miguel Alsina, por un asunto que le interesa. Dirijirse en la sastrería La Corona de oro. 0

Si alguna familia ha de marchar á New-York y quiere dejar nota de su domicilio en la calle de Llauder, núm. 4, tienda, se le agradecerá. 4

NOVIAS y novios de suma honradez, educacion y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.°

MATRIMONIO CIVIL.
Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 38, 2.°

A LA FLORENCIANA.
Calle del Vidrio, n. 5, se necesitan oficialas modistas y que sepan coser paja. 917 3

Barberos, se necesitan dos para todo estar que sepan su obligacion y no tengan clases. Calle S. Cárlos, n. 13, Barceloneta. 923 2

Un matrimonio de honradez, desearia encontrar una porteria con habitacion. Informarán, calle de la Ciudad, n. 13, chocolatería. 926 4

VENTAS.

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

OJO. Fábrica y depósito de pesas y medidas métrico-decimales. Ventas al por mayor y menor. M. Artés, plaza Nacional, n. 9, Barcelona. 0

En la calle Ancha, n. 51, piso 4.°, se hallara un variado surtido de adornos para cirios, propios para los dias de Semana Santa á precios cómodos. 897 2

BUENA OCASION.
Por retirarse su dueño se vende una tienda de drogueria, en uno de los puntos mas concurridos de esta ciudad, á caso convenido tambien se venderá todo el mobiliario por separado: para mas informes calle Gombau, n. 3, tienda de chocolate.

CASAS DE HUESPEDES.

En el Ensanche de Junqueras hay una familia decente que desearia encontrar dos caballeros con toda asistencia, tratándoles como de familia. Informarán Asahonadors, n. 3, piso 1.° 2

A 7 rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitacion independiente: el semolero calle S. Pablo, 76, informa.

ALQUILERES.

Al mejor punto de Gracia con agua viva, hay tiendas, primeros, segundos y terceros pisos, de 3 á 6 duros mensuales, por trimestres adelantados. Dirijirse Rambla de Canaletas, barraca de billetes. 813 1

100 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal 1, 1.°

PERDIDAS.

En la tarde del sábado entre cuatro y cinco se estravió en la calle del Pino un billete del banco de Barcelona de 50 duros el cual se sabe fué recojido frente la tienda á que pertenece por un sugeto al parecer tabernero: se suplica su devolucion en la misma calle n. 10, sillero, quien á mas de darle las gracias, le gratificará con 50 pesetas.

CRONICA OFICIAL.

—El Cabotaje.—Compañía general de seguros marítimos.—Direccion.—El dividendo por beneficios de 1871, acordado en la Junta general celebrada en el dia de ayer, se satisfará desde el dia once del actual todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana. La Direccion facilitará las facturas que deben acompañar las acciones á su presentacion, siendo únicamente admitidas al pago aquellas cuyos tenedores sean reconocidos por la misma.—Barcelona 5 marzo de 1872.—P. A. de la D.—Tomás Bohigas, secretario. 5 g

—Lloyd Catalan de Seguros marítimos.—La junta general de accionistas celebrada el dia 3 del corriente, acordó que el proyecto de reforma de los Estatutos sociales y los acuerdos sobre el mismo tomados en la propia junta, queden de manifiesto en la secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina de todos los dias laborables hasta el último inclusive del corriente mes, para que los señores accionistas puedan presentar las observaciones que estimen convenientes á la comision que en union con la direccion y la Junta inspectora, tienen el encargo de ultimarlo, reducirlo á escritura pública y presentarlo á la aprobacion judicial. Barcelona 5 marzo de 1872.—P. A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler. c3

CORREO NACIONAL.

FALSEDADES ELECTORALES.

La inmensa mayoría de la prensa aplaude la conducta del marqués de Sardoal en pedir que se justifique la edad de los soldados electores, y aconsejamos á todos los alcaldes y ayuntamientos de España, en cuya jurisdiccion haya tropas del ejército ó de la marina, que imiten la conducta del alcalde de Madrid, exigiendo á las autoridades militares las cédulas talonarias de la manera que aquel exige al ministro de la Guerra, y que, si no se presentan como corresponde para evitar fraudes y abusos indignos, no admitan á votar ni reconozcan como electores á los militares que no se presenten con esos requisitos legales.

La ley es la ley y á ella deben atenerse todos.

Pero todo esto no basta cuando se da con gobiernos como el actual; y para impedir los abusos que á pesar de las precauciones tomadas por los municipios pudieran cometerse, en Madrid se organizarán en cada colegio comisiones mixtas de todos los partidos, encargadas especialmente de investigar la edad de los electores soldados, tomando los datos que se crean oportunos para hacer despues las debidas comprobaciones.

Si resultare que algun soldado menor de 25 años ha sido incluido en las relaciones que los jefes de los cuerpos pasan al ayuntamiento para obtener la cédula talonaria, las comisiones primero, y despues los letrados de todos los partidos, sostendrán ante los tribunales de justicia la acusacion contra los jefes de los cuerpos, únicos responsables de las falsedades que se cometan con las cédulas de los militares.

En esta parte no puede estar mas terminante la ley electoral. Dice el art. 167.

«Cometen el «delito de falsedad:»

. . . . . .

11. Los jefes militares ó de marina que provean de cédula declaratoria del derecho electoral á alguno de sus subordinados que no le tenga.»

Y el art. 166 castiga el «delito de falsedad» con la pena de prision mayor «(de seis á doce años,)» multa de 500 á 5,000 pesetas é inhabilitacion temporal para cargos públicos y derechos políticos.

Ya lo saben, pues, nuestros correligionarios de provincias. En aquellos distritos ó colegios donde con arreglo á la ley pueda y deba votar la fuerza pública, es necesario que se aseguren de que todos los militares á quienes se ha facilitado cédula han cumplido la edad de 25 años, condicion indispensable para gozar el derecho.

En primer término, esta inspeccion corresponde á los ayuntamientos al entregar las cédulas por las relaciones que reciban de los jefes de los cuerpos; pero si estos, por malicia, ó por descuido, ó por ignorancia, incluyeran en las listas á aquellos de sus subordinados que no son mayores de edad, entonces las comisiones de electores de oposicion deben anotar los nombres de los militares que carezcan de estos requisitos, su naturaleza, la quinta de que proceden ó la época de su enganche y la caja provisional donde fueron entregados.

Recogidos estos datos, si nuestros amigos tienen medios de comprobar por sí solos la falsedad que se persigue, deben hacerlo inmediatamente para deducir la querella contra el jefe delincuente. Si careciesen de esos medios, entonces deben remitir los datos al comité central de nuestro partido ó al de cualquiera de los partidos de oposicion, para pedir los documentos necesarios y entablar «incontinenti» la accion criminal contra aquellos jefes que hayan suscrito ó autorizado la simulacion de edad.

No olviden nuestros lectores estos consejos.

—En un notable artículo que anoche publica el «Pensamiento Español», su ilustrado director, el señor Navarro Villoslada, participa á los suscritores del colega que la respetuosa exposicion que dirigió á don Cárlos en union de los señores conde de Canga Argüelles, Aparisi y Tejado, con motivo de no haber sido honrados el «Pensamiento» y la «Regeneracion» con una carta igual a la que en el mes de febrero apareció en los demás periódicos carlistas ha sido desestimada. A consecuencia de esta resolucion, el señor Navarro Villoslada toma la suya arrojando su pluma y condenándose al silencio; y para mayor confianza y tranquilidad de los carlistas mas suspicaces, se retira de la direccion de su periódico, que desde hoy queda encomendada al ex-diputado y distinguido escritor don Luis de Echeverría.

Tambien se retira de la redaccion de el «Pensamiento Español» el señor don Ciriaco Navarro Villoslada.

—El ministro de la Guerra parece que no se conforma con que el alcalde primero de Madrid pretenda hacerle cumplir la ley respecto al derecho electoral de los individuos del ejército.

Nosotros no lo creemos, porque observamos el entusiasmo de legalidad que domina al general Rey desde que es ministro de la Guerra; pero no falta quien asegura haber oido decir al neo-reglamentista ministro, que hará anular las elecciones donde «á uno solo» de sus subordinados se le opongan dificultades para depositar su sufragio.

(De «El Imparcial.»)

Ayer circularon todo el dia rumores de haber fracasado en Cádiz un movimiento insurreccional que los ex-generales moderados Reina y Gasset habian de dirigir de acuerdo con una parte de la guarnicion de aquella plaza.

Se decia que, abortado el movimiento, los jefes de él se habian reembarcado á bordo del buque inglés que los habia conducido á aquella bahía, y añadíase que al frente del movimiento, si hubiese quedado triunfante, se habria puesto el ex-rey don Francisco, levantando la bandera del ex-príncipe Alfonso bajo su regencia.

Por muy desatentado que todo esto parezca, así ha corrido ayer la especie, y como todo es posible en el desgobierno que nos encontramos, desgobierno que autoriza á toda clase de planes, á intentonas de todos géneros, máxime en esas poblaciones en donde el gobierno ha colocado autoridades de tan dudoso liberalismo, la noticia corrió como válida en un principio, hasta que por la noche el silencio de «La Correspondencia» tranquilizó los ánimos.

«La Epoca» hace notar anoche que la especie circulaba solo entre los ministeriales, y solo entre los ministeriales, y añade, que cuando el gobierno apela á estos medios para producir alarmas, es que sus asuntosno van por buen camino.

—Se cree que anoche habrá salido precipitadamente para Paris el general Lersundi, que recientemente habia llegado á esta capital. Se aseguraba que este viaje se relaciona con una insurreccion fracasada, que en el puerto de Cádiz habian intentado los generales Reina y Gasset.

(De «La Tertulia.»)

Madrid 16 de marzo.—De la «Correspondencia de España».

La direccion general de correos y telégrafos publica en el periódico oficial de hoy el pliego de condiciones para la subasta de la correspondencia en buques de vapor entre la Península

y las islas de Mallorca é Ibiza. La subasta tendrá lugar en Madrid ante la expresada direccion y en las provincias de Barcelona, Valencia, Alicante é islas Baleares, ante los respectivos gobernadores, á la una de la tarde del 18 de abril próximo. El tipo máximo será 97,425 pesetas anuales.

—Tambien se anuncia la subasta para la conduccion diaria de la correspondencia, periódicos é impresos desde Tarifa á Tánger y viceversa en buques de vela.

—Continúa la «Iberia» asegurando que no triunfará la coalicion.

—En Toronto (Canadá) se incendió el mes pasado una manzana de casas de hierro, y á pesar de ser de las llamadas «á prueba de fuego,» el daño que experimentaron se valúa en 500,000 pesos.

—Se ha hecho en Astorga el reparto de las limosnas legadas por el difunto obispo de aquella diócesis, señor Argüelles Miranda, á los pobres de la ciudad, y que ascienden á mas de 20,000 rs.

—Anoche á las ocho se celebró una reunion por los electores del distrito del Hospicio que apoyan la política del gobierno.

Presidió el señor Abascal y el objeto de la reunion fué proponer candidato por aquel distrito al señor Sagasta, cuya propuesta fué aprobada por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Tambien resultaron elegidos: como compromisario, don Fermin Alvárez, y como suplente, don Bernardo Gonzalez.

Pronunciáronse varios discursos por los señores Abascal, Massa Sanguinetti, Redondo Solivera, Ziriza y Ruiz Jimenez, reinando en todos un alto espíritu de patriotismo. El señor marqués de Rianzuela dijo varias palabras al final de la sesion que fueron muy aplaudidas. Esta terminó con vivas al rey y á la dinastía.

—Además de los que ya se encuentran en sus respectivos distritos; ayer salieron de Madrid muchos de los candidatos designados por el comité de coalicion; anúnciase para hoy la marcha de otros varios, y de mañana á pasado lo verificarán los demás, segun las instrucciones que han recibido de sus respectivas parcialidades políticas.

—El comité de coalicion ha acordado en definitiva apoyar en Madrid dos diputados republicanos en los distritos del Hospital y de la Latina, y diez radicales en los demás en que se halla dividida la provincia.

—La «Epoca» dice que tiene todas las apariencias de falsa la noticia dada por varios periódicos de que desde hace dias se encuentra en Madrid el ex-ministro señor Marfori, conservando un incógnito rigoroso.

—Da el «Combate» la noticia de haber sido destrozados mas de veinte coches de las caballerizas reales, quedando inservibles hasta para leña. Sobre este asunto dice anoche la «Epoca:»

«En efecto, la noticia ha circulado, diciéndose que el hacha destructora se habia ejercitado contra los coches de gala que para los actos oficiales usaban los reyes de España; pero debemos suponer que hay en esto alguna equivocacion.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16 de marzo, á las 9'35 noche.—El consejo presidido por el rey ha durado muy poco tiempo.

Se ha retrasado el restablecimiento de la capitanía general de Búrgos, si bien es cosa acordada.

Madrid 16 de marzo, á las 10 noche.—Se ha mandado sobreseer en la causa del asesinato de Azcárraga y tambien en la de tentativa de asesinato al señor Ruiz Zorrilla.

Se ha firmado el decreto reorganizando el consejo de Filipinas aumentándose con el señor Vergés en representacion de la administracion civil, y con el padre Payá representante de las órdenes monásticas. El arzobispo de Manila propondrá la representacion que deba tener en el mismo consejo el clero secular. El señor Recur desempeñará la secretaría de dicho consejo.

Segun los ministeriales, la coalicion sigue encontrando inconvenientes en las provincias.

El señor Canga Argüelles deja la direccion del periódico «La Regeneracion.»

El conde de Balmaseda continúa asegurando la pronta terminacion de la isurreccion, sin necesidad de nuevos refuerzos.

El consejo de anoche se ocupó largamente de los planes rentísticos del señor Camacho, hallándolos excelentes. El señor ministro de Hacienda reprodujo dichos planes en el consejo presidido por el rey.

Bolsa.—Consolidado, 26'85.

Madrid 17 de marzo, á las 10'30 mañana.—La «Gaceta» publica varias disposiciones relativas á la apertura de los cursos académicos de los institutos; y prorogando treinta dias

el plazo para que los funcionarios á quienes competa ingresen en el escalafon de aduanas de Ultramar; nombrando al señor Llanos vocal de la comision para redactar el escalafon de aduanas; otorgando la concesion de los cables submarinos de Manila á la línea general de Asia.

Madrid 17 de marzo, á las 9'55 noche.—El señor Sagasta ha recibido á la comision que pasó á participarle habia sido proclamado candidato por los electores del distrito del Hospicio, habiéndole dirigido frases afectuosas.

El Sr. Sagasta contestó rechazando las acusaciones de reaccionario y apóstata que se le habian dirigido por los radicales, demostrando que es mas liberal ahora que cuando estaba en la oposicion, pues entonces defendia doctrinas menos avanzadas que las proclamadas hoy por la revolucion, que respeta y hace respetar; pintó los riesgos que puede traer la coalicion, y aseguró que desea que se arraigue la práctica de la libertad, pero no de una libertad perturbadora, sino la que crea afecciones y proteje todos los intereses. Estas palabras fueron aplaudidas unánimemente

En la reunion de los electores del distrito del Centro, se acordó la candidatura del general Espartero, disolviéndóse ordenadamente, dando vivas al príncipe de Vergara y á la revolucion. Dícese que hubo gritos de «¡Abajo la coalicion!», pero se ignora su exactitud.

El comité de coalicion se ocupará mañana de la designacion de senadores. Pasado mañana publicará la lista de los diputados designados por la coalicion.

Madrid 18 de marzo, á las 10'10 mañana.—La «Gaceta» publica un real decreto aprobando el reglamento de la calcografía nacional; y una real órden distribuyendo los caballos sementales.

Paris 16 de marzo, á las 8 noche.—El gabinete inglés anuncia al Parlamento que ha recibido la denuncia del tratado de comercio con Francia.

La Asamblea de Versalles ha aplazado de nuevo la deliberacion sobre las peticiones de los obispos á favor del Papa.

La prima del oro es de 3 por mil.

BOLSA DE HOY.

Tres por 100 francés, 55'77.—Cinco por 100 idem, 88'65.—Exterior español, 30 7/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 7/8.

Paris 17 de marzo, á las 8'25 noche.—Monseñor Dupanloup ha anunciado que en la semana próxima pediria al gobierno la fecha definitiva en que se tratará en la Asamblea sobre las peticiones de los católicos, respecto á la situacion del Papa.

Los representantes de Suiza, Austria, Bélgica é Italia, han sido invitados por sus gobiernos para protestar contra las modificaciones de los aranceles de aduanas proyectadas por el gobierno de M. Thiers.

Tarifa, 17 de marzo.—Ha desembocado á las seis de la mañana el bergantin «Jóven Eduardo.»—Viento reinante: Levante duro.

Tarifa, 17 de marzo.—Ha desembocado á la una de la tarde la polacra goleta «Talía.»—Viento reinante: Levante duro.

Tarifa 17 de marzo, á las 2 tarde.—Ha desembocado á la una de la tarde la corbeta «María Antonieta».—Viento reinante: Levante duro.

Tarifa, 17 de marzo.—Ha desembocado á las cinco de la tarde el bergantin goleta «Pepillo.»—Viento reinante: Levante.

Tarifa 17 de marzo, á las 5'47 tarde.—Ha desembocado á las cinco de la tarde el bergantin «Observador», de Almería.—Viento reinante: Levante.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 16 de marzo.—Ventas de algodon, 12,000 balas.—Mercado muy firme.—Orleans á entregar, 11 9/16.—Oomra, 8 1/2.

Havre 16.—Ventas de algodon, 1,000 balas.—Mercado firme.—Orleans á entregar en julio, 131.

Nueva York 15.—Algodon, 22 3/8.—Oro, 10 1/8.—Arribos, 51,000 balas, contra 102,000 el año pasado.—Expediciones, 65,000 balas.

Nueva York 16.—Algodon, 22 5/8.—Oro, 10 1/8.—Arribos, 4,000 balas.—Expediciones, 2,000.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª